

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO
4.561

PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS...
NACIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS
CANALEJAS, 54 Y 58 SORIA.—No se devuelven los originales

AÑO XLVII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—SABADO 12 DE SEPTIEMBRE DE 1925

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 2'25...
SETAS; SEMESTRE. 4; POR AÑO, 7'50; EN SORIA, 7 PTAS.—EXTRANJERO, UN AÑO, 15...
NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria: Canalejas 54 y 56

LA SEÑORA

Doña Rafaela Alvarez Bartolomé

VIUDA DE D. PLACIDO DURO

Falleció en El Royo (Soria) el día 7 de Septiembre de 1925

(Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.)

D. E. P.

Sr. hermano D. Leandro; hermanos políticos D.ª Quiteria García, D.ª Adelaida Aranda, D. Lucas Moreno y D. Braulio Duro; sobrinos, primos y testamentarios,

Al participar a sus amigos tan sensible como irreparable pérdida les ruegan encomiendan a Dios Nuestro Señor su alma, por lo que les vivirá eternamente agradecidos.

El Ilmo. Rvmo. Sr. Obispo de Osma ha concedido cincuenta días de indulgencias por cada acto de caridad cristiana realizado por sus fieles en sufragio de su alma.

COLEGIO DEL ANGEL CUSTODIO

Dirigido por DON JULIAN LIBRADA SESMA, Presbítero
CALATAYUD.—Teléfono 125

UNICO DE LA REGION que no ha tenido ni un solo suspenso en CIENCIAS y número...
Nacional de Segunda enseñanza de Zaragoza.
ACHILLERATO.—ESTUDIOS LIBRES DE COMERCIO, garantizados por los números...
Hispano-Americano, en el de Aragón, en el Aragonés de Crédito, etc. y en las casas...
comerciales de más nombradía.

Industrias, Agricultura, Lenguas, Mecanografía, Primera enseñanza graduada...
Internos, Mediopensionistas, Externos vigilados
Desde el día 1.º de Agosto quedó abierta la matrícula para los que en nuestro Colegio...
hayan de cursar el Bachillerato o los Estudios de Comercio y 1.ª Enseñanza.
No es obstáculo el haber estudiado otros cursos en otro Instituto.
El curso empieza el 1.º de Octubre.
El Director manda gratis Reglamento ilustrado.
Representante en Soria. D. Mariano Catalán Librada, Presbítero, Beneficiado de...
la S. I. Colegiata.

Compañía Madrileña de Contratos S. A.

Plaza de Canalejas, 3—MADRID

Apartado núm. 1.103 Teléfono 22-39-M.

Agencia de Préstamos para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, hipotecas...
amortizables en 50 años.—Interés a 5'50 por 100.—Compra-venta de fincas...
rústicas, urbanas y automóviles.

DELEGACION EN SORIA:

D. SERVANDO AGUILERA

CALLE DE LA DOCTRINA, NUM. 1

La Compañía se encargará de publicar gratuitamente cuantas ofertas de ventas...
o demandas de compra de fincas rústicas, urbanas y automóviles se le remitan...
hasta tanto que por esta publicidad, o por otro conducto, se consiga el objeto...
deseado.

Para nacer más atractivos los anuncios y facilitar operaciones conviene remitir...
fotografías.

El vendedor, al enviar su anuncio, suscribirá un convenio de comisión que la...
Compañía le remitirá.

Delegaciones en todas las provincias y partidos judiciales.

3 10.

Establecimiento Balneario de Arnedillo

(LOGROÑO)

Aguas termales (52º 5c) clorurado-sódicas (5 gramos en litro) sulfatadas, con litio...
y rubidio, notablemente radiactivas (1.142 voltios hora litro).
Especialísimas para la curación del reumatismo en todas sus formas, gota, ciática,
artritis, escrofulismo, avariosis, luxaciones, contracturas, fracturas, heridas, úlceras,
grippe mal curada, raquitismo, etc.

LOS LODOS DE ARNEDILLO, son muy recomendables aplicados en la forma...
nuda del reumatismo, en las artritis tuberculosas no supuradas, en el escrofulismo y...
avariosis que ofrecen manifestaciones susceptibles de ser así tratadas, y en las heridas...
de lenta o difícil cicatrización; pabellón especial con servicios de baños generales...
de barro, semicupios y aplicaciones locales: instalación primera y única en España.

JABON DE SALES DE ARNEDILLO, piel, heridas, úlceras: poderosamente anti...
séptico.—Depósito—Morales—Droguería—Soria.

HOTEL DEL BALNEARIO, el más cómodo al enfermo: excelente frato.

VIAJE DESDE SORIA

Servicio particular de automóviles directos para los bañistas, en los días siguientes:

Septiembre, 2-5-8-11-14-17.

Salida del Balneario, ocho y media de la mañana.

Regreso de Soria, (Hotel del Comercio), tres y media de la tarde.

15 20.

LA CONFIANZA

Fábrica de pastas alimenticias para sopa

DE

Baldomero Bartolomé

Esta fábrica, de nueva instalación, servirá desde hoy toda clase de fideos, macarrones y pasta cortada, a precios económicos.

ALMACENES Y DESPACHO.

Plaza de Bernardo Robles, 2, duplicado. SORIA.

Juan García y García

FRATANTE EN GANADO DE CERDA

Almacén de tocino, jamones, manteca y chorizos especiales, ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.

También se vende toda clase de productos.

TEJERA, 4—SORIA

VINOS FINOS DE RIOJA

DE

Hija de Y Barrazañ

Premiados con medalla y diploma de honor en la Exposición Universal de Bruselas.

Para encargos por mayor y menor dirigirse al Depósito en Soria

Plaza de Bernardo Robles, 3

(Fábrica de Fideos.) 14-104.

Martin Blazquez

Magallanes, 28.—Madrid

Grandes talleres de escultura

EN

mármoles y piedras de todas clases

Lápidas, panteones, mausoleos y todo o concerniente al arte.

Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado.

Informes en esta Administración

EL PRECIO DEL TRIGO

Maniobra censurable

Con laudable energía sostiene el Gobierno la disposición relativa al precio mínimo del trigo; con tesón furibundo intentan los especuladores de cereales burlar las órdenes que favorecen a los labradores pobres que necesitan vender en seguida para liquidar viejas cuentas y para atender a necesidades inaplazables.

Es preciso alentar a las autoridades a fin de que persistan en sus determinaciones de no tolerar que a los campesinos se les explote inicua y cruelmente; pero también es necesario que los agricultores adopten procedimientos de defensa, tan sencillos como eficaces, a base de una cooperación firme e inteligente.

A razón de 21'35 pesetas la fanega de trigo, que señala el Gobierno, puede venderse el pan a precios razonables, y por esta parte no han de surgir protestas, ya que, como siempre, es el artículo alimenticio que en el mercado se cotiza más económico. ¡Si todo se vendiera en iguales términos! ¡Si los tejidos, los hierros, las viviendas, los jornales, los sueldos, las tarifas de los profesionales, las contribuciones y las rentas estuvieran a tono con el precio del pan, el coste de la vida sería una delicia!

Los productores, los que labran la tierra, con el precio de 21,35 pesetas la fanega de trigo están conformes, y los que pagan el kilo de pan a 55 céntimos no tienen derecho a quejarse.

Peró ocurre que los labradores no hallan fácil salida para sus taleguillas de trigo. Llegan a la plaza del mercado y tropiezan con los intereses de los negociantes, que si no ganan en la compra reduciendo las utilidades del productor y tampoco ganan luego en la venta hecha al industrial o al consumidor, el intermediario sale con las manos en la cabeza, perdiendo tiempo y dinero.

Por eso los acaparadores, los comisionistas y los agentes quieren que ahora el trigo se venda barato y pasados unos meses, cuando no quede un grano en poder de los cultivadores, que se eleve el precio hasta donde marque la codicia del negociante.

Esto ha sucedido en fechas remotas y esto no debe de ocurrir en la ocasión presente.

Los pequeños labradores, formando núcleos de cinco o seis individuos, y mejor aun, constituyendo Sociedad para la venta de trigo en común integrada por todos los pequeños cultivadores de una misma localidad, pueden solicitar del Estado un préstamo con la garantía del trigo acumulado para no venderlo a menos valor del señalado oficialmente, y en la provincia de Soria, idéntica operación, es muy sencillo realizarla en la Caja Provincial de Ahorros y Préstamos, que no exige el desplazamiento del trigo en garantía, si no que lo puede conservar en su propio granero el deudor, hasta que se lo pague al precio de la tasa o hasta que a los asociados convenga venderlo.

Las maniobras censurables de los agiotistas no prosperarán si los campesinos hacen algo por desbaratarlas.

Tanto como a los propios agricultores interesa a los comerciantes e industriales de buena fe, así como a los consumidores, que no se monopolice el trigo, pues si ahora vendieran los labradores el trigo barato, luego el público pagaría el pan muy caro y la principal clientela de los comerciantes y de los fabricantes, carecería de dinero para dar impulso a tan importantes factores de la vida nacional.

Hay que crear una agricultura próspera a fin de que todas las actividades que en España se desarrollen alcancen éxito.

PHILIPPO

La dignidad en quiebra.

No hace aun mucho tiempo, los hombres alardeaban de dignidad y creían que otros individuos carecían de ella porque no se conducían como debieran, a juzgar por lo que decían aquellos; y cuando quisieron ser dignos los que eran acusados de no serlo cumplieron con un deber; pero al hacerlo perdieron un derecho; el de hacer uso de su dignidad. Conviniéron entonces en que ésta estaba de parte de los que mandaban y cumpliendo una obligación que la ley imponía, cedieron un derecho que ahora tratan de reclamar, pero que la ley no les otorga.

La dignidad ha quedado por los suelos; unos que no la tenían porque no convenía a sus intereses fueron en busca de otra y la perdieron; los que la poseían y la guardaban la cedieron por unas pesetas; con ellas se perdió la dignidad y ahora se cuidan de recuperarla sin que les sea posible obtenerla; única manera de conseguirla que se es adjudicarle la falta y que sufran las consecuencias de su ignorancia, culpa de la malicia de los que les acusaban de indignos.

Se ha perdido la dignidad y los hombres que piensan en ella porque la consideran necesaria, la buscan

en los individuos que la poseen como hicieron antes; puede ser que no la encuentren porque la dignidad no se adquiere con pesetas y hasta ahora se han creído muchos que la dignidad la da el dinero.

Fuerza será reconocer que no; los hombres que han dispuesto de lo que no era suyo, en una buena parte de la economía nacional, han dado pruebas de su indignidad; culpan a la ignorancia de los que les entregaron sus ahorros; pero es lo cierto que ha sido su malicia oculta bajo el velo de la dignidad para engañar a los inocentes; lo que prueba que la dignidad no la dan las pesetas, que las pesetas han sido y son la causa de que la dignidad esté en quiebra.

No puede haber dignidad donde no exista educación; y no hay educación en los hombres que se conducen tan malamente, que confían a las pesetas la culpabilidad de sus acciones y la dignidad de su corazón; no puede haber dignidad donde se construye el edificio de la inmoralidad para explotar al prójimo, ni donde se niega al trabajo lo necesario para producir.

La quiebra de la dignidad ha puesto de manifiesto hasta dónde pueden llegar los hombres que cultivan el error y la mentira; pudieron ser dueños y señores de la nación y se convirtieron en miserables criados que dispusieron de la hacienda de los amos, escudándose en una dignidad que no conocían y que pudo servirles de vivificante para luchar por la existencia.

Culpa es de los que confiaron en ellos; pero más de los que lo consintieron y fundaron el pedestal en que se encaramaron para que nadie hiciera uso de su fuerza y pudiera derribarles.

La dignidad en quiebra hará que los hombres dignos cuiden de ser engañados en lo sucesivo; es indudable que el que alardea de dignidad es el que lo conoce; y cuando alardee de ella lo mejor será culparles del mal que nos pasa y hacer caso omiso de lo que nos digan.

Es la única manera de que la dignidad prevalezca y de que los indignos de convivir con la sociedad se apoderen de lo que no es suyo.

VANSANT.

Salud, Río Izana

«FIESTAS EN TARDELUENDE.—Con motivo de celebrarse el día 13 del actual la inauguración de seis fuentes públicas en el pueblo de Tardelcuende, el digno Ayuntamiento de tan progresiva localidad ha organizado atractivos festejos e invita a las autoridades sorianas para que asistan a tales actos, poniendo a su disposición un tren especial que saldrá de Soria el citado día en las primeras horas de la mañana.»
(De EL AVISADOR NUMANTINO de 5 actual.)

más el recreo de los sentidos. Pero te conocen y te cruzan por ese camino de hierro que es la «Vía Augusta» de Soria; pasado el Duero, te cruzan por la Concepción, por la Sierra, por las Praderas, por Quintana...

Yo he seguido tu curso hasta Las Cuevas, buscando con el pensamiento, en Savia de los Pelendones, tu fuente. ¡Tu fuente! Como de pequeño he seguido tu curso hasta el Duero y he visto el remanso de tus aguas al entregarse al curso imponente del río sagrado de Castilla, mi juventud ha evocado tu nacimiento y ha advertido a tus fuentes como a una fontana de Juturna que diera agua perenne para toda una raza: la gente de tus riberas; Izana, Cuevas, Quintana, Tardelcuende, Matamala.

—¡Extraño lo amable lenguaje!
—Más viejo, te he recordado en las horas de íntimo y recogido diálogo con la Naturaleza. Te he rendido culto público, besando tus aguas, cada vez que mi espíritu andariego, inquieto, insaciable de andar y de ver nuevos valles, me ha llevado a tus orillas.

Te he amado como en Babilonia amaban a Ea; como los Egipcios al Nilo; como los romanos a sus fuentes. He recorrido las aceñas de tus molinos, desde Savia, la ciudad historizada por Ptolomeo, hasta Matamala; he contemplado el remanso de tus aguas en las presas amenazantes; he visto el alveo de tu curso por los prados que parecen estampas creadas por Virgilio; he escuchado el rugido de tus tormentas, y cuando otros hombres han maldicho tus desbordamientos, yo les he hablado de tus orillas destruidas por las torrenteras, de tu soledad, sin árboles, sin muros. Te he amado siempre por todos los que te vieron indiferentes y más de una vez, cuando en tus orillas he paseado leyendo páginas de adoración a la Naturaleza, mi corazón te ha dicho su himno más vibrante.

Te consagro, de hoy en adelante, el culto del recuerdo. Mi amor a tus aguas, a tu curso y a tu nombre durará lo que mi vida, breve, corta, junto a la tuya, eterna en el finito de las cosas terrenas. Recuerdame tú siempre.

Mira, río amigo, el rumor suave de tus aguas va a llegar al corazón de Tardelcuende. Pienso en la alegría de los chiquillos cuando hunlan sus manos en las pilas de tus fuentes para sentir la caricia de tus aguas; en el nuevo aspecto de las calles; en la creación de belleza... Otros cantos se perderán, pero se ganan infinitos beneficios.

—¿Qué es esto? ¿Porqué me traen encerrado a estos depósitos?

—Porque eres la vida. Esta nueva desviación de tu curso será celebrada con fiestas religiosas y paganas de gran realce. Irán a contemplarte hombres graves y nobles varones. Habrá músicas y pirotecnia para la tropa infantil. Un sacerdote, muy bueno, revestido con blanca capa pluvial te bendicirá y cantará alabanzas a Dios. Los hombres graves comentarán; las mujeres querrán explicarse el asombro de verte tan alto. Entretanto, junto a tí o muy lejos de tí, mi corazón estremecido te dirá alabanzas y mi alma pensará en la nueva música de tus aguas, mezclada con las melodías del Pinar, el eco grave de la campana del Cabildo y el tañido de las campanas parroquiales. ¡Que esa música me acompañe siempre!

EL BACHILLER DE IZANA.

Nuestras Crónicas.

El tesoro del árbol frutal

Entre las poblaciones españolas descuella Madrid; indudablemente, por sus lujosas fruterías. La frutería, como se suele decir de la catedral, no necesita adornos. Los rimeros de frutas constituyen su adorno mejor, insustituible, magnífico, espléndido y maravilloso.

Acostumbrados a contemplar diariamente tanta diversidad de frutos, los hombres de la ciudad no solemos dar esos deliciosos productos de la tierra de mastiada importancia. Los hombres del campo tampoco se detienen a admirar con ánimo contemplativo, exento de codicia o glotonería, la maravilla de los árboles cargados del preciado don.

Y, no obstante, en España escasea la fruta. En las capitales —y hasta en los pueblos que la exportan para adinerarla— la fruta alcanza precios prohibitivos.

El labrador que no se dedica de lleno al cultivo del árbol frutal y que, por lo tanto, no lo tiene acondicionado en grandes extensiones de huerta, cerrada y vigilada, se abstiene de sembrar árboles frutales en el campo. Entre otras razones rara evitar saqueos indignantes.

Cada vez que me paro ante una de esas tiendas madrileñas que, en competencia con las de flores, tienen a la vista del público los rimeros de frutas deliciosas de color y de sabor que nos atraen suaves al tacto por su fragancia y evocan, en la imaginación del ciudadano contemplativo, los lejanos campos donde triunfa, bajo el cielo azul, la maravilla de los árboles en flor o de las ramas cuajadas de esferas de varios colores, pienso que es una lástima que los hombres —y principalmente los habitantes de esta Península Ibérica, tan bien dotada por la naturaleza— no consagramos al cultivo del árbol frutal toda nuestra atención.

Y cuando uno se interna por esas tierras de desolación que, cruzadas por un río, se resquebrajan sedientas, la inútil lamentación se convierte en verdadera tortura.

Todo ese lujo ciudadano de la fruta cara, destinada exclusivamente a las mesas de los ricos, se convertiría, nuevo mana providencial, en regalo de los humildes. La tierra no es avara. Los avaros, los torpes, los perezosos, los rutinarios somos los hombres.

Cada hueso de fruta que echamos al montón de la basura, colocado convenientemente en un tiesto, con tierra adecuada, se convertiría en un arbolillo que, transplantado al campo —¿por qué no? ¿quien lo impide?— a las plazas y calles de la misma ciudad sería, en breve, un árbol frondoso que, después de alegrar el paisaje con el incomparable encanto de sus ramas florecidas, nos ofrecería jugosos frutos dulcísimos.

Esto no es como pudiera suponer algún rutinario empedernido —un su no de poeta o un pasatiempo de escritor carente de tema para sus crónicas—. Esto es una realidad tangible. En el Luxemburgo, los frutales de las carreritas produjeron en 1912 veintitrés millones de francos.

El español en general —en la ciudad lo mismo que en el campo— suele ser enemigo declarado del árbol. Se repite hasta el infinito el caso del labriego que arranca un árbol para defender media docena de coles. No es nuevo, ni mucho menos, el caso de un hombre de la ciudad que, con premeditación y alevosía, asesina al árbol que tiene frente a su casa. ¡Oh, la belleza de la fachada de su

finca! El árbol «le hace sombra» ¡Bárbaros!... Bárbaro el ciudadano que suprime el magnífico ornato y bábaro el labrador que, al talar los árboles, se condena a sí mismo a no tener una sombra donde descansar y a las tierras que cultiva a sufrir la sequía y a ser víctima de las inundaciones.

Ya que, al parecer, no hay modo de convencer a las gentes de la conveniencia de cultivar muchos árboles no logrará la glotonería lo que no consiguen la necesidad o la estética?... Hay que intentarlo. Los alcaldes españoles vienen obligados a hacer la prueba. No faltan precedentes—este es el país de los precedentes en todo—para que no se nos eche atrás. Por lo menos yo sé de un precedente que hace años está esperando, en vano, que surjan imitadores por todas partes. Me refiero a la villa catalana de Moya que, debido a la iniciativa del que un día fué famoso y muy aplaudido tenor—hablo de D. Francisco Viñas—viene inculcando a los niños de sus escuelas el amor al árbol y que cultiva, con gran esmero y positivos rendimientos, el árbol frutal en sus calles, plazas, paseos, carreteras y campos circundantes.

Los alcaldes de los municipios españoles—y, delante de todos los de esos pueblos que ignoran la alegría de los árboles, condenados a sí mismos a vegetar en un desolado paisaje dantesco—deberían dirigirse a su colega de la villa de Moya para pedirle datos relativos al funcionamiento de la benemérita institución que cuida del cultivo del árbol frutal. Entonces se enterarían de que en España existe un pueblo modesto que ha resuelto maravillosamente el problema, consiguiendo que todos y cada uno de sus habitantes tengan a gran honor verlar por la integridad de los árboles frutales que constituyen el más preciado adorno—y una fuente positiva de ingresos saneadísima—de la localidad.

Cada esfuerzo local, por insignificante que fuese, contribuiría a transformar el suelo español. Crear belleza y riqueza. Las plazas, las calles, los alrededores de los pueblos... se convertirían en bellos rincones codiciados. ¿Qué significa para un chico de la escuela, o para un aprendiz el trabajo de cuidar un árbol? Las asociaciones locales podrían tener también a su cargo diversas plantaciones. Y, llegada la época de la recolección, los municipios serían los encargados de repartir equitativamente con espíritu patriarcal, el tesoro de los frutos de la comunidad.

Todo eso que digo no es cosa de pasatiempo. En el fondo se trata de acostumbrar a las gentes al ejercicio de la ciudadanía. Bello el árbol, inocente y alegre la tarea de cuidarlo, riquísimo al paladar sus frutos—no lo olviden los educadores—de gran provecho la constante lección de civismo que encierra su cultivo.

En la aridez de las viejas villas españolas, esos árboles frutales—miles de árboles, millones de árboles—serían como banderas de esperanza indicadoras del avance de un ideal de transformación. Luego vendrían las ramas en flor a poner una nota de alegría en los pueblos dormidos, y esa alegría sería, además, promesa de futuras plenitudes, y las ramas recargadas de fruta madura, el premio al esfuerzo colectivo. ¡Cuán dulce y sabrosa la fruta de todos! Representaría la muerte del egoísmo, la muerte del pecado que no hace codiciar los bienes ajenos y la iniciación de una nueva era de fraternidad.

SANTIAGO VINARDELL.

Automóviles de alquiler de todos los tamaños.

AVISOS

Godofredo de Marco

Estudios, 1. - Teléfono, 146

Dirección telegráfica: AUTOMÓVILES SORIA

Diputación Provincial.

A la sesión que el viernes presidió el Sr. Martínez de Azagra, asistieron los Sres. Las Heras, San Martín y Arjona. Informa el Sr. Las Heras, que en nombre de la Diputación Provincial y en ausencia del Sr. Presidente, expuso al Alto Comisario de España en Marruecos Excmo. Sr. General Primo de Rivera cariñoso y entusiasta saludo por el triunfo de nuestros soldados en África para dar término a la campaña que ha de proporcionar a la nación paz y ventura, y en aquel momento se recibió el telegrama siguiente, fechado en Tetuán el día 10, a las 13:

«Alto Comisario a Presidente interino Diputación Soria: Muy agradecido por sentida felicitación triunfo ejército que dirige en nombre Diputación y en el de sorianos que saben interpretar sentimientos patrios, le saludó así como a ese pueblo con el mayor afecto».

También informa de lo que sucede respecto a la tasa del trigo y de las dificultades que experimentan los modestos labradores para vender a los precios oficiales. Propone que dirija la Diputación un telegrama expresando gratitud al Excmo. Sr. Director General de Abastos por sus acertadas disposiciones ratificando la vigencia de la tasa que protege a los agricultores y que se felicite al Gobernador Sr. Monjardín por la energía y el celo con que secunda las órdenes de la Superioridad, a fin de que sirva de estímulo para que las autoridades perseveren en tan laudable conducta.

Se acepta la anterior proposición y se acuerda dirigir un ruego a la Junta Administrativa de la Caja de Ahorros y Préstamos para que, cooperando a la acción del Gobierno, otorgue las mayores facilidades a los labradores que necesitan dinero con la garantía del trigo que posean.

Examina la comisión distintas instancias solicitando la admisión de enfermos, ancianos y niños en los establecimientos benéficos de la provincia y son atendidas las que en justicia lo merecen.

Señala la Comisión como norma para adjudicar en su día becas y subvenciones, la condición preferente de que los solicitantes sean en verdad necesitados de auxilio, prescindiendo de toda clase de recomendaciones para concederlas, a quienes se juzgue que mejor merecen el apoyo pecuniario de la Corporación.

Acuérdase prorrogar por quince días el plazo para la admisión de instancias de los agricultores y ganaderos que aspiren a mejorar su cultura en las condiciones ya anunciadas.

Se determina que a las plazas de profesores de la Escuela de Preparación mercantil solo puedan aspirar titulares masculinos.

La Dirección General de Administración Local autoriza a la Diputación para que provea la plaza vacante de Médico del Hospital de Soria por oposición o por concurso. Como en la sesión que celebró el pleno en 16 de Junio último acordó, por unanimidad, que el citado cargo se provea mediante oposición en la Facultad de Medicina de Madrid, se determina que se lleve a efecto tal acuerdo sin pérdida de tiempo y que el Sr. Director del Hospital provincial Dr. Iniguez facilite una nota de los conocimientos que especialmente se han de exigir a los opositores, otorgándose el cargo mencionado, con toda libertad, por el Tribunal de las oposiciones, a quien con más justicia corresponda.

Se acepta la proposición del señor Presidente de la Diputación de Santander para celebrar una Asamblea en Madrid a fin de establecer un intercambio de productos por mediación de las Diputaciones provinciales.

Quedan resueltos varios asuntos de escasa importancia y de trámite legal.

Instancia abierta

Excelentísimo Señor. Presidente de la Diputación de Soria

EXCMO. SEÑOR

Así, valiéndome de esta tribuna pública y amparado en las leyes a que la misma se atiene, sin que con ello pretenda excitar ni estimular siquiera el cumplimiento de deberes inherentes al cargo que dignamente ostenta en orden a los intereses de sus representados, todos los hijos de esta nuestra común provincia, pues bien sabido es del dicente y de la inmensa mayoría de los que caían y sufren, su amor nativo y las íntimas relaciones que le ligan con los asuntos del agro, como igualmente, las muchas y sobradas pruebas que de ello tiene aportadas o consignadas en su haber, he de dirigirme a V. S. para que noticiándole, o mejor, refiriéndole lo ocurrido en Burgo de Osma el cinco próximo pasado, pueda poner rápida y prontamente en juego los múltiples medios de que esa Diputación, que honrosamente preside, dispone, obviando con ello, no ya el manifiesto pisoteamiento de un R. D., sin que las variadas y desagradables contingencias que tal estado de cosas generar pudieran.

Con la fe ciega del que cree en el cumplimiento estricto de la soberana disposición dada, regulando el precio del trigo en pesetas, 20,35 fanega del mismo con su debido peso, llegan al mentado Burgo, en el citado día muchos labradores de los pueblos circundantes a vender, parte del producto de tanto afán, de sudor tanto y de desvelos sin número, para, con su importe atender a esas tantas y tan justificadas, por la cordedad en cereales, leguminosas y tubérculos del año próximo pasado, necesidades adquiridas y no satisfechas hasta el día, en recolectar la cosecha de este año y en subvenir a las más perentorias necesidades por tales razones originadas.

No voy a decir yo, antes al contrario, interese hacer constar que los fabricantes y acaparadores de la villa tenían la obligación de comprar en los días de mercado todo cuanto trigo a sus almacenes y fábricas concurría cuando evidentemente estén llenas o satisfechas las necesidades de sus respectivos negocios o compromisos, o ya también, si aun no teníanlos, existen, como existir pueden, otras mil razones que les obliguen a limitar la compra a un número determinado de fanegas, inferior al de las ofrecidas.

Lo que no se puede concebir, ni admitir de modo alguno que así suceda, pues la repetición de tales actos traería como primera consecuencia lógica, la enorme y a todas luces injustificada depreciación del trigo y por ende las consecuencias subsiguientes, es que esos tales, esgrimiendo así tan mortífera arma, o de otro modo, empleando la sacramental frase: «No compramos trigo» dejen a los oferentes en la calle, como si dijéramos, en el arroyo, así como despojos, como escorias inútiles, como algo que estorba o que sobra, y que luego, cuando se ha ido y venido, consultado y dejado de consultar, oído y dejado de oír, se compren todas esas mismas fanegas que en un principio no se quisieron, a diecinueve pesetas (20...?)

Hay en este concreto caso, otro punto que enumerar. He de referirme a esas facilidades que el Directorio quiere dar al pequeño labrador, al objeto de que viéndose precisado a vender no pueda verse obligado a caer irremisiblemente en manos de quienes, usando y abusando de tales medios, consiguen así lucrativos negocios.

Ello patentiza de un modo que no deja lugar a dudas, que el legislador no es ajeno a tales y por desgracia tan insólitos modos de proceder. Pero pregunto yo: ¿No ve, señor, que para que tan noble propósito tuviese eficiencia se impone el que al menos en cada uno de esos puntos, que muy bien pudiéramos llamar estratégicos, hubiese una entidad oficial a la que los labradores entregasen sus trigos?...

¿No es por ventura oneroso y mortificante para el pobre labrador que, amparado o creído amparado por la ley llegue a vender sus granos y no pueda contar de antemano, tener la seguridad de como habrán de cotizarse, ni a qué entidad oficial podrá entregar los mismos?...

Y si por ventura son ciertos los datos de la abundante cosecha de cereales que por sí sola ha de sobradamente abastecer a las necesidades peninsulares ¿qué razón de ser tiene la importación de trigos exóticos, de tal modo y en cantidad tal, que ello pueda ser una de las concausas originarias de tal estado de cosas?...

¿Hasta cuándo ha de ser el labrador, quien por su número y valor es el alma, el nervio, el corazón del suelo patrio, el que recoja y reciba tan acibaros frutos?...

¿La Diputación no tiene algo que poder hacer en tal sentido en pró de sus representados?...

Tal es la solicitud de quien, creyendo cumplir un imperativo deber de un lado, y poniendo de otro en práctica un indiscutible derecho de ciudadanía, queda suyo afectísimo S. S.

UU LABRADOR DE RIOSECO DE SORIA

A las justas demandas de nuestro comunicante responden los acuerdos que en la sesión del día 10 adoptó la Comisión Provincial.

Las energías sanciones que el digno Gobernador Civil impone y las facilitadas para obtener dinero con garantía de trigo, solucionan el conflicto de un modo eficaz y definitivo.

BURGO DE OSMA

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Distinguido amigo: Ayer, miércoles, terminaron los ejercicios de oposición a la plaza de canónigo penitenciario vacante en esta S. I. C., habiéndose actuado cinco opositores cuyos ejercicios gustaron en general, siendo aprobados todos los ejercitantes por unanimidad.

Hoy se ha sabido el nombre del agraciado, siendo éste el doctor en sagrada Teología, D. David Cervero Combarros de la diócesis de Astorga.

Le damos nuestra cordial enhorabuena y le deseamos sumo acierto en su difícil ministerio.

El sábado pasado los harineros se negaron a comprar trigo al precio de tasa, excusándose con que tienen abundantes existencias y reservas.

Con este motivo se veía por las calles del Burgo a gran número de labradores con sus caballerías cargadas ofreciendo el trigo. Por fin lo pudieron dejar en depósito y se ha entablado expediente en el Ayuntamiento para recibir dinero del Estado en las condiciones que se establecen en el R. D. de 6 de julio p. p. Sería conveniente que se activaran los trámites de la petición para que no se vean obligados los pequeños labradores a caer en manos de usureros desaprensivos.

Ya se ha terminado la recolección y faenas de las eras, ofreciendo un gran rendimiento este año, pues la cosecha ha sido abundantísima.

En vista de ello y que los precios son remuneradores, bien podían rebajar algo el precio del pan, que se está pagando al mismo precio que en las grandes capitales. Otro tanto ocurre con los precios de los demás artículos, por lo que resulta que la vida en esta villa está más cara que en una población veraniega o capital de 1.ª clase.

Falta hacia establecer a tasa en los artículos de primera necesidad, con lo que se evitaría el hacer la vida imposible al pobre menestral y al humilde obrero.

Ya han comenzado las obras para el tendido del teléfono desde Soria al Burgo, mejora que nos pondrá en comunicación con las demás poblaciones de España. Para realizar esta obra ha venido el señor Correas, representante de la Compañía telefónica en esta provincia, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

También hemos saludado a la señorita Almudena Soria, telegrafista de esa capital, que con sus hermanos vino a pasar unas horas a nuestra villa.

Ha regresado a Soria el muy Ilustre Sr. D. Genaro Dalda, después de haber practicado y aprobado los ejercicios de oposición a la penitenciaría vacante en este Cabildo Catedral.

EL MORO AGNEN

Correspondencia administrativa.

F. T.—Zaragoza. Su giro abona suscripción hasta 1.º Abril 1927.

E. de L.—Agreda. id. id. 15 Septiembre 1926.

A. C.—Tornos (Teruel). id. id. 15 Septiembre 1926.

P. O.—Sevilla. id. id. 15 Agosto 1926.

J. M.—Torraña. Est. desde 1.º Abril 1921 hasta 1.º Agosto 1924, en que dejó de enviarse. La de A. M.—Carrascosa, desde 1.º Septiembre 1924. Recibida partida y enregada a su destino.

De villas y pueblos

ANDALUZ

El día 8 del actual y hora de las 12 de la mañana se desencadenó en este término municipal una horrorosa tormenta, arrojando agua y piedra con tal abundancia, que destruyó por completo las hortalizas que en este pueblo se cultivan.

Tal fué la abundancia de agua, que hubo momentos verdaderamente terribles. Obstruidas y llenas de granizo las canales de los tejados, el agua no podía correr por ellas, cayendo en el interior de las viviendas; en muchas casas el agua entraba por la puerta, pues las calles eran insuficientes para contener el torrente que por ellas se desbordaba.

Así permaneció hasta las 4 de la tarde en que renació la calma.

El labrador consternado, dependiendo en gran parte de su esperada cosecha de judías y patatas que prometía ser excelente y que se cultiva en grande escala, ve con dolor perdido su trabajo y deshechas por completo sus esperanzas en breves momentos.

Las pérdidas experimentadas por los habitantes de este pueblo no bajarán de veinte mil pesetas.

A la entrada del pueblo y en el camino que una a éste con Berlanga de Duero, el agua había reunido el granizo arrastrado hasta formar un importante y extenso montón de más de un metro de espesor. Este era menester quitarlo, pues habían de pasar los vecinos del pueblo que por la mañana salieron para traer un vagón de abono mineral, llegado a la Estación de Berlanga de Duero y preparado para la próxima siembra.

A esta tarea difícil se dedicaron los somatenes D. Doroteo Lafuente, D. Manuel Lafuente y D. Higinio Andrés, quienes antes habían recorrido el río reforzando los sitios peligrosos para evitar la inundación que amenazaba la repentina crecida.

Afortunadamente, no ha habido que lamentar desgracias personales; únicamente las materiales que se derivan de la pérdida de las hortalizas y que para muchos representa tanto como la cosecha de cereales.

La de las uvas también se ha perdido por completo.

El Cabo del Somaten, ROQUE ESTERAS
Andaluz a 10 de Septiembre de 1925.

Servicio de automóviles.

COCHES DE TURISMO Y OMNIBUS
PRECIOS ECONÓMICOS
AVISOS
Francisco Madrego Muñoz
Canalejas, 33.—Teléfono, 128 o
Nicolás Madrego Muñoz
Caballeros, 25, SORIA a.

BIBLIOGRAFIA

Cuaderno de Escritura Inglesa «Método VILLAN»

La CASA SANTAREN, de Valladolid, acaba de editar un interesante y práctico METODO DE ESCRITURA INGLESA, que merced al progreso analítico de tan importante obra, enseñando la descomposición de las letras en *traços formattos*, adiestrando la mano en la ejecución de *ejercicios previos* para aprender a aumentar y disminuir los gruesos y dar sutileza y soltura a los perfiles, lleva como de la mano al calígrafo incipiente.

El autor de este METODO, don Leandro Villán, maestro normal, exprofesor de Caligrafía del Instituto de Valladolid, y durante muchos años consagrado a la enseñanza, es uno de los calígrafos de más prestigio de España.

EL METODO VILLAN consta de *ocho cuadernos*, con *diez y seis* planas cada uno, perfectamente litografiadas. Estos cuadernos, del 1 al 7, ambos inclusive, contienen las diversas lecciones de escritura inglesa; y el octavo es una colección de letras capitulares.

Particular interesante de esta colección es la novedad de intercalar entre pauta y pauta de escritura consejos relacionados con cada lección, como si la palabra del maestro acudiese puntualmente a dirigir y alocucionar al discípulo.

Las cubiertas de estos cuadernos de un dibujo ornamental, a dos tintas, contienen prescripciones y consejos sobre la posición del cuerpo, de la mano, del papel, etcétera, y otras observaciones prácticas, y, en la plana final, por orden alfabético, palabras de ortografía dudosa.

La reunión de tantos elementos, tan sistemáticamente presentados y con tanto acierto distribuidos, hacen del METODO VILLAN la obra imprescindible para la enseñanza de la letra inglesa.

Los pedidos a la CASA SANTAREN, de Valladolid y en Soria en la Librería Las Heras.

Ecos y noticias

Mercados.—Las informaciones de los distintos mercados están de acuerdo en consignar el precio oficial de 47 pesetas los 100 kilos de trigo en toda España, sin que las autoridades permitan subterfugios y listezas para que los labradores veidan a menor precio.

Es la primera vez que se pone en práctica una disposición a fin de evitar que se explote a los agricultores, abusando de los escasos recursos que poseen para resistir a las combinaciones de los especuladores, que van a cotizar pocas ganancias en el actual año. ¡Ya era hora de que las tasas únicamente no se utilizaran para perjudicar a los cultivadores del campo!

La Dirección General de Abastos ha publicado una nueva circular en la que con toda energía afirma «que es completamente falsa e infundada la noticia de que vaya a ser modificada la tasa mínima del trigo, la cual registró íntegramente hasta el 9 de Agosto de 1926, como determinan las disposiciones vigentes».

En esta circular se indican las normas a seguir para obtener préstamos del Estado y excitar el celo de las autoridades gubernativas a fin de que con saludable rigor castiguen a los que con trigo sin pagar el precio señalado. Queda, pues, bien determinado que el valor de la fanega de trigo puesta en el mercado no puede ser menos de 20,35 pesetas.

Una comisión de la Sociedad de Labradores de San Esteban de Gormaz, formada por el Presidente y el Secretario, ha visitado hoy al señor Gobernador Civil con objeto de solucionar las dificultades de los asociados que no pueden vender en el día el trigo recolectado.

Ya sea con los recursos que ofrece el Gobierno, mediante préstamos a base de garantía de trigo, o con una operación de crédito en la Caja de Ahorros,

+
TERCER ANIVERSARIO DE
EL JOVEN

D. SANTIAGO SAINZ MURILLO

Falleció el día 16 de Septiembre de 1922, a los 22 años de edad
En el Hospital Docker de Ceuta, gloriosamente por la Patria
(Después de recibir los Santos Sacramentos.)

D. E. P.

Sus desconsolados padres don Camilo y doña Adela; afligidos hermanos doña Mercedes don Dionisio, doña Carmen, don Adolfo y doña Transfiguración; hermanos políticos don Gregorio Clavo, don Serafín Torroba y doña Teófila Marqués, tíos, sobrinos, primos y demás familia.

Al recordar apesadumbrados tan inolvidable fecha se permiten rogar a sus numerosos amigos y relacionados, deliquen una plegaria por él; eterno descanso del finado.

Todas las misas que se celebren el 16 del corriente en la Iglesia de El Salvador, desde las ocho de la mañana hasta las once, así como las que se digan en Santo Domingo, a las siete, en Nuestra Señora del Carmen, a las siete, en Nuestra Señora de La Merced a las seis y en el Hospital de San Francisco a las cinco y media, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Varios Ilmos Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Para reconstituir
a los niños débiles



no se les debe dar substancias aceitosas que toman a la fuerza y con repugnancia. Es preferible darles este agradable Jarabe que lo toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debilidad y la anemia.

La clase médica recomienda como el reconstituyente más energético, más científico y más racional el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

los representantes de los labradores de la comarca de San Esteban, resolverán satisfactoriamente el problema.

Viajeros.—Han llegado: De Madrid, D. Enrique Rebollar y familia. Han salido: Para Valencia D. Eliseo Sanz e hija. Para Madrid, D.ª Luisa Jiménez Moratino, hermanos y sobrinos y D.ª Romana Pascual. Para Ciudad Real, la Srta. Justina Milán.

Demanda justa. Hoy ha llegado una comisión del importante pueblo de Arcos de Jalón, integrada por el Alcalde D. Gregorio Monge, D. Manuel Morales y los ferroviarios D. Enrique Picop y D. Salvador Pizarro para gestionar del Sr. Gobernador y Delegado de Hacienda la rebaja de las cédulas personales de los empleados de ferrocarril vecinos de dicha villa, ya que se les clasificaba por el sueldo anual, siendo obreros que cobran diariamente. Se nos dice que su justa petición ha sido bien acogida por las citadas autoridades.

El conflicto del trigo.—La Sociedad de labradores de San Esteban de Gormaz, convoca a una asamblea a los agricultores de aquella comarca, que tendrá lugar el próximo día 15 del actual en la citada villa y a la que asistirán el Sr. Gobernador civil, el Vicepresidente de la Diputación provincial y Director de la Caja de Ahorros, D. Felipe las Heras, el Ingeniero Agrónomo y otras personalidades con el fin de tratar de que se cumpla con todo rigor la tasa del trigo establecida por el Gobierno.

LABRADORES: Si desean conseguir verdadera cordería de cáñamo, visiten la alpargatería de Simón Sainz, Canalejas 71, Soria. Se reciben encargos especiales, se hacen redes y se hilan las cuerdas de sisal.

Mujer suicida.—La guardia civil del puesto de Berlanga de Duero, dá cuenta de haberse hallado, pendiente de una cuerda, en un corral de su domicilio, el cadáver de la vecina de aquella villa, Braulia Miguel Vivaracho, de 54 años, que según las gestiones practicadas, se suicidó a causa de haber perdido un hijo de 22 años, que le mataron en riña en el mes de Junio último.

Multas.—El Sr. Gobernador civil ha impuesto la multa de 250 pesetas a cada uno de los Sres. D. Mariano de Pabó, D. Felipe Palacios, D. Cosme Macarrón y D. Gerónimo Gómez, vecinos de Langra de Duero, por haber adquirido trigo a menor precio que el de 47 pesetas quintal métrico, tasa mínima fijada en la R. O. de 9 de Julio último. —La misma autoridad ha impuesto 150 pesetas de multa a D. Clemente Díez, fabricante de pan en esta ciudad, por falta de peso en varias piezas de uno y dos kilogramos.

Escuela Normal de Maestras.—Los exámenes de ingreso en esta Escuela darán comienzo el día 21 del actual, a las nueve y media de la mañana y a continuación y en días sucesivos los de asignaturas.

Muerte sentida.—Rodeada de todos sus familiares y numerosos amigos, falleció cristianamente en El Royo, el día 7 del corriente, D.ª Rafaela Alvarez, viuda de D. Plácido Duro, de inolvidable memoria. El entierro y los oficios de sepultura constituyeron una elocuente manifestación de duelo y de lo mucho que tanto en El Royo como en Soria se apreciaban las virtudes de la finada, asintiendo sin excepción todos los habitantes de El Royo y de Derronadías y muchos de Soria, de los Valles de Valdeavellano, Viñuesa y El Royo. Reciban sus hermanos, sobrinos y demás parientes, entre los cuales se encuentra nuestro querido amigo el Muy Ilustre Sr. Abad de esta Colegiata, nuestro más sentido pésame.

MARIANO DEL OLMO
Médico dentista.
Plaza Aguirre n.º 1, pral.
de 10 a 1 y de 3 y media a 7
Los martes y sábados
en Almazán de 10 a 4.
Calle Palacio, n.º 5

Hurto de un cerdo. En Valladares, agregado a Somaén, le fué sustraído, hace unos días, al vecino de aquel pueblo Timoteo Miguel, un cerdo, que según las averiguaciones practicadas por la Guardia civil de Santa María de Huerta, se llevaron unos gitanos, siendo detenidos Ramón Montoya que se declaró autor y Antonio Blanco, como encubridor, ocupándoseles 45 kilos de carne del animal sustraído. Se hacen gestiones para descubrir el paradero del gitano Nicolás Vargas, que han declarado autor los compañeros y ha huido.

Aviso.—El 22 del actual llegará a Soria la acreditada costera Julia A. Santullano, hospedándose en el Hotel Comercio donde recibirá encargos de corsés, fajas de goma y de punto, espaldillas y sostén-bustos. Los confeccionará a la medida en su establecimiento en Madrid. TORIJA 10 y 12 (esquina a Fomento). Permanecerá en esta ciudad hasta el día 25.

De Hacienda.—Para prestar sus servicios en la Delegación de Hacienda de esta provincia han sido designados don Manuel del Castillo Ruiz, Jefe de Negociado de segunda y D. Anselmo Cartamil, oficial de la misma clase. —En la Gaceta se publica la lista de opositores auxiliares aprobados, de los cuales se destinarán seis a esta Delegación, una vez que hayan elegido plaza.

Dinero para excavaciones.—Por disposición que publica la Gaceta se destinan 20,000 pesetas para excavaciones arqueológicas en Mérida y especialmente en el circo romano, a cargo de D. José Ramón Mérida; 10,000 para don Manuel González Simancas, en Segura y 5,000 para D. Blas Taracena Aguirre, con el mismo fin, en diversos despoblados ibéricos de nuestra provincia, señalándose entre ellos los del término de Deza, Izana y Altelda, de la provincia de Logroño. Sea enhorabuena.

La franquicia de correos para el ejército de Africa.—La Gaceta publica la siguiente Real orden:

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se recuerde a todos los funcionarios del ramo de Correos que el ejército de operaciones de África y las fuerzas navales que operan en combinación con aquél, tienen concedido el uso de franquicia para la correspondencia que expidan desde cualquier punto de aquel territorio a otro del mismo o a la Península, Islas Baleares o Canarias, la que circulará franca de porte con los requisitos exigidos en el párrafo 2.º del Real decreto de 26 de Septiembre de 1924.

La curva trágica.—El Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, cumpliendo severos órdenes del Sr. Gobernador Civil, ha dispuesto que en la curva de la carretera próxima al citado pueblo y en donde han ocurrido terribles desgracias, se coloque provisionalmente una valla de madera y grandes cartelones anunciando a los viajeros la inminencia de peligro, para que los automóviles vayan a paso lento.

Aplaudimos la determinación de nuestra primera autoridad civil que evitará en lo sucesivo catástrofes como la ocurrida hace pocos días.

La colegiación del secretariado.—Para cumplir el Real decreto sobre colegiación de los Secretarios de Diputaciones y Ayuntamientos, propietarios e interinos, convoca a una reunión que presidirá el señor Gobernador civil, el cual, según nuestros informes, citará a los de esta provincia para el día 21 del actual.

Para la bandera de Soria.—Los Señores Vizcondes de Eza han entregado 500 pesetas a la comisión que representa a la mujer soriana, con destino a la suscripción popular para la bandera de Soria.

Necrología.—El miércoles último subió al cielo el hermoso niño de once meses Satorio A. Losada Muñoz, hijo de nuestros buenos amigos D. Francisco y D.ª Pilar y sobrino del acreditado comerciante en esta plaza D. Domingo Muñoz.

—Ayer D.ª Gabina Monge Valero, a los 68 de edad.

—El miércoles próximo se cumple el aniversario del fallecimiento de doña Nicolasa Millán, viuda de Martínez, celebrándose misas con este motivo, en la iglesia de San Clemente desde las ocho de la mañana en adelante del citado día.

—La familia de nuestro malogrado amigo D. Bonifacio M. Ayuso, de Recuerda, dá las gracias, por medio de este periódico, a las numerosas personas que le han manifestado su pesar con motivo del fallecimiento de dicho señor.

—Acompañamos en el dolor que les aflige a las familias de los finados.

Fotografía CASADO

ESTABLECIDA EN SORIA

DESDE EL AÑO 1885

RETRATOS Y AMPLIACIONES

EN TODAS CLASES

3 10.

Aprendiz que sabe demasiado.—En la Comisaría de vigilancia, de esta ciudad, ha presentado una denuncia el industrial carretero D. Julio Ormazábal, según la cual, en el mes de Marzo le sustrajeron de la americana que tenía en el taller una cartera con cien pesetas, dos rastras de pescar y algunos documentos, no poniéndolo en conocimiento de la autoridad por esperar a descubrir al aprovechado que así procedía.

Por fin se ha averiguado que el aprendiz de dicho taller, Nicasio Vargas Salvador, de 16 años, es el autor de la sustracción y ha declarado que de la cartera no tomó más que 50 pesetas, que la arrojó con otros objetos en una atarjea por temor a ser descubierto y que con el dinero habíase comprado un reloj y visto varias funciones de cine. Los hay aprovechados.

Cultos.—Mañana, domingo, a las seis de la tarde, en la Iglesia de S. Juan de Rabanera, se celebrará una solemne función religiosa, con exposición de Su Divina Magestad y sermón a cargo del Ilmo. Sr. Abad de esta Colegiata, fiesta que dedica al Sagrado Corazón de Jesús una señora devota.

La carta anunciadora.—Se ha autorizado a la Sociedad anónima «La carta anunciadora» la venta de dicha carta en las expendurias de tabacos, al precio de diez céntimos cada una, comprendiendo un sobre con el timbre de 25 céntimos, necesario para su circulación por correo y un pliego de papel de cartas, todo con anuncios.

La próxima feria.—Acérase la fecha en que habrá de verificarse en esta ciudad la tradicional feria de ganados, una de las mejores que en España se celebran y que cada año va en aumento por el número de ganados y compradores que se presentan y las transacciones que se hacen.

En el mercado de Piedrahita se han vendido bueyes de labor de 750 a 1.000 pesetas; vacas de yunta a igual precio; añejos de 250 a 300 y ganado de carne a 35 y 37 pesetas los 1150 kilos.

En Ciudad Rodrigo se han cotizado, en esta semana, a 1.700 y 1.900 pesetas las parejas de labor; uteros a 625; parejas de vacas a 1.200; erales de 350 a 400 uno; añejos de 350 a 400; vacas de peso a 35 y 37 pesetas los 1150 kilos y ternera a 38 y 40.

En Fuentesauco a 1.000 pesetas los bueyes de labor; novillos de tres años, a 920; y vacas cotrales, a 500.

EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LA

FABRICA SUCESOR

J. CARRETER

MAGALLON (ZARAGOZA)

Para informes: D. JOSE HERNANDEZ.

—Ferial, 7.—SORIA 3-8-p.

Caja provincial de ahorros.—Plaza Vizconde de Eza, número 3, principal, izquierda.

En los siete últimos días ha realizado

CONFERENCIA CON NUESTRO CORRESPONSAL

Por telégrafo

MADRID 12 (8 MAÑANA)

Consejo del Directorio.

Tres horas duró la reunión del Directorio, manifestando a la salida el general Magaz que el parte que se facilitaría a la prensa en la madrugada de hoy era completamente favorable.

Aprobó el Consejo varios reglamentos y entre ellos uno sobre Escuelas; un decreto reconociendo el derecho a formar parte del cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento a los interinos que reúnan determinadas condiciones, y otro aclarando el artículo 253 del Estatuto municipal.

Despacháronse varias transferencias de crédito. Dijo el general Jordana que mejora la situación de Marruecos, que las tropas combaten metódicamente y con excelentes resultados, causando al enemigo enorme número de bajas; también por nuestra parte tenemos algunas; pero muy pocas.

Continúa desembarcando material en Alhucemas, organizándose las bases.

Asistieron al Consejo los Subsecretarios de Fomento, Trabajo y Guerra.

Regreso del Infante

Ha regresado a Madrid el Infante D. Alfonso, con el fin de reintegrarse a su Regimiento.

Incendio en un Sanatorio

En el Sanatorio de niños anormales de Chamartín de la Rosa, se declaró ayer un incendio causando grandísima alarma e importantes daños; fué originado por un criado del establecimiento, llamado Salvador Molins, como venganza por habersele despedido.

Noticias de Marruecos

Dicen de Fez que el general Peñain presidió el nuevo Consejo, trasladándose seguidamente Ain-aiz donde estableció el cuartel general. Esta mañana, de madrugada, inició la ofensiva en un frente de 60 kilómetros, utilizándose todos los elementos; el cañonero fué terrible y las tropas se dividen en dos grandes masas, partiendo la una de Majara y la otra de Ain-Aiz.

Esperase que el desbordamiento de las masas evite operar en el centro. —Comunican de Casablanca que desembarcaron los batallones de cazadores alpinos y que se esperan nuevos refuerzos y material para constituir una gran reserva en Melilla.

—En Morro Nuevo siguen con gran actividad las fortificaciones de los campamentos; algunos moros trataron de acercarse y fueron descubiertos por los reflectores de los barcos, que los cañonearon, haciéndoles huir.

—Un cañonazo del enemigo alcanzó a la popa del vapor «Julio», de la Compañía Transmediterránea, causándole averías sin importancia.

—El cañonero Victoria Eugenia, que dirigiese a la plaza, zozobró; pero se salvaron los tripulantes. —Volvió a Alhucemas el general Sanjurjo, a bordo del Alfonso XIII, destacándose de este un globo cautivo que realizó observaciones muy importantes.

El Alfonso XIII bombardeó distintos puntos señalados por el globo y una bomba destruyó una vivienda habitada.

—Se ha encargado de las zonas de Ben-Karrich, Laucien y Regia (Tetuan) el general Nouvillas y hoy volverá a Alhucemas el general Primo de Rivera.

—Noticias del interior aseguran que continúa el desasosiego en las cabillas ante el éxito de las operaciones combinadas y que los yebales se niegan a facilitar hombres.

—Las columnas de Melilla efectúan marchas en distintas direcciones

esta benéfica institución las operaciones siguientes: —Ingresos.—Por 4 imposiciones en cartillas nuevas, 5.550'00 pesetas; por 27 imposiciones en cartillas antiguas, 15.688'30 pesetas; por 23 préstamos cancelados, 46.605'00 pesetas. Total de ingresos, 67.823'30 pesetas.

—Pagos. Por cancelación de 0 cartilla, 0'000'00 pesetas; por 35 devoluciones a cuenta, 27.266'85 pesetas; por 20 préstamos concedidos, 49.047'50 pesetas. Total de pagos 76.314'35 pesetas.

Diferencia a favor de pagos 8.491'05 pesetas. La sucursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja central. Véase anuncio en 4.ª plana

ANUNCIOS.

Eléctrica de Soria S. A. MOLINETE DEL MOTOR JUNT AL RO QUERO Nos complace poner en conocimiento de nuestra clientela haber sido terminada la importante reforma que estábamos haciendo en este molino, por lo que podemos despachar en el acto y en las mejores condiciones cuantas molineras acudan. En dicho molino, disponemos de toda clase de piensos para la venta, así como de harinas de centeno, cebada, yeros, lentejas, etc., todo a precios limitadísimos.

Sacristan Se halla vacante el cargo de sacristán de la única parroquia de este pueblo Las solicitudes que serán recibidas hasta el día 10 del actual, se dirigirán distintamente al Sr. Alcalde o al Sr. Cura de la citada parroquia acompañadas de certificado de suficiente aptitud, respeto y buena conducta del solicitante, expedida por el párroco de este. La remuneración será la que el mismo solicitante elegido convenga con este pueblo, más lo que le corresponda de derechos parroquiales. Al título de sacristán se tenía asignado tres celemines de trigo puro anual a cobrar en San Miguel por cada vecino de los ciento o más que en él habitan. San Andrés de Soria 9 Septiembre 1925. El Alcalde.—Benito Hernández. El Párroco.—Reimundo Gómez. 1-1-d

Taller mecánico en venta con máquina de vapor y fregadora portátil, molinos de ajuste, terrajas para instalaciones, volantes para transmisiones, herramienta de mano y dos mil kilogramos de carbón y hierro. También se vende un establo para vacas con casa para vivir. Para tratar con la viuda de Antonio Cuevas, Calle de Z.ª patería n.º 24, Soria. 1-3-p

Ama de cría joven con leche fresca se ofrece para criar en su casa. Diríjase a Benigno Maqueda, en la Muela o a Eusebio Blasco Aguirre 7, Soria. 1-1-p

Pérdida de una manta que se extravió el 7 de la calle del Teatro hasta el «Ferial». Al que la presente en casa de Cecilio Borque, se le gratificará. 1-2-d

Paja empacada a 40 céntimos arroba y a 30 céntimos sin empaque se vende en gran cantidad, en la finca de Hinojosa de la Sierra. 1-4-d

Ovejas se venden 70 ovejas tras-andoscas en buenas condiciones. Para tratar dirigirse a Valentín García, en Morro Nuevo. 1-2-d

Dulero desde el día 29 del actual, se hallará vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo de la fecha, con el sueldo que el agraciado convenga con el vecindario. Los que deseen solicitar dicho cargo, presentarán sus proposiciones, verbal o escrito, al Sr. Alcalde hasta el día 10 del corriente, pasados los cuales se proveerá. Castiella del campo 10 Septiembre 1925. El Alcalde.—Reque García. 1-3-d

Paja vendo unas mil arrobas de paja de trigo puro, en inmejorables condiciones. Para tratar con Celestino García, en Ontanilla de Almazán. 1-2-d

Casa se vende una casa en el inmediato barrio de Las Casas, situada en la calle más céntrica del pueblo. Quien desee comprarla, se dirigirá a su dueño Pedro Antonio Rodríguez, en Valdeavellano de Tera. 1-2-d

Se arriendan durante la próxima feria de Soria, los pastos del Amortajado; a distancia de dos kilómetros de la ciudad, para cien reses vacunas; con aguas abundantes. Para tratar, con Marcos Hernández en los Rábanos. 1-1-p

Médico desde el día primero del próximo mes de octubre se hallará vacante las plazas de Médico titular y asistencia a las familias acomodadas de este pueblo como matriz y sus hijos. Aldeanueva de Berzón, Asueño de la Sierra, Cirujales del Río, Canos, Fuentesfrías, Los Villares, La Rubia, La Torre y Pinilla de Carduena, con el sueldo anual de 7.500 pesetas por año, más conceptos, satisfechos semestralmente por anual según convenga con el Párroco. Este pueblo existe a 14 kilómetros de la capital, con camino vecinal y servicio de camioneta diario a la misma. Los Sres. Licenciados presentarán sus instancias en esta alcaldía en el término de quince días a contar desde esta fecha, pasados que sean se proveerá. Asistirá a 19 de Septiembre de 1925. El Alcalde.—Benito Solano. 1-3-d

Guarda desde el día 30 del actual se hallará vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo, con el sueldo anual de sesenta fanegas de trigo puro satisfechos mensualmente. Los que deseen solicitar dicho cargo presentarán sus instancias al Sr. Alcalde en el plazo de quince días, pasados que sean se proveerá. Almazán 12 de Septiembre de 1925. El Alcalde.—Benito Solano. 1-3-d

Cuadras con abrevadero se arrienda durante las ferias en Zapatería. Darán razón, Teatro, 1, 2.º Soria. 1-2-d

Se vende herramienta completa de Zapatería; se dará en buenas condiciones económicas. Razón Santa María, 12. 1-2-p

Pérdida de un macho, se extravió la noche del día 29 del actual, de la ciudad de la fábrica de la Eléctrica de Soria, lleva collarón y dos cercenillos. Diríjase a Eladio Martínez, en Carrascosa de la Sierra. 1-1-p

Traspaso establecimiento de Peluquería muy bien montado, con abundante y selecta clientela, sitio céntrico. Diríjase Canalejas, 37 pral. Soria. 1-2-p

Guarda vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo de la fecha con el sueldo que el agraciado convenga con los vecinos. Los que deseen solicitar dicho cargo presentarán sus proposiciones verbal o por escrito al Sr. Alcalde hasta el día 10 del corriente, pasados los cuales se proveerá. Buitrago 11 Septiembre de 1925. El Alcalde.—Agustín García. 1-2-d

Escuelas oposiciones convocadas 3.000 plazas. Preparación por Doctores y Maestros. Exito insuperable en otras oposiciones. El más céntrico de Madrid Hermoso local para internado con independencia absoluta de sexos. COLEGIO DE SAN ANTONIO, PLAZA DEL

Nota.—Esta academia se encarga gratuitamente de la gestión y presentación de documentos.

Herrero por dimisión voluntaria del que la desempeñaba; se halla vacante la plaza de Herrero, de la Sociedad de Labradores de Muro de Agreda; con el haber anual de 80 fanegas de trigo puro. Se admiten solicitudes hasta el día 25 de los corrientes. Será preferido el que sepa herrar bien; y se halla impuesto en el arreo de Brabanes. Muro de Agreda a 11 de Septiembre 1925. El Presidente interino.—Isidro Calvo. 1-1-d

Se vende superfosfato de cal mineral 1890 por 100 de ácido fosfórico soluble al agua y citrato de la Industrial Química de Zaragoza y se toma trigo en cuenta al precio de tasa, en casa de Manuel la Banda, en Soria. 1-4

SE COMPRA TRIGO y vende piensos, se pagará a los precios más altos que se corticen, dirigirse a Matías Jiménez, en Castriñuz. 9 16-p

Oficiales de Ebanistería se precisan para el taller mecánico de Casto Hernández, B. Robles n.º 11 Soria. a.

Yegua se desea vender una yegua de 7 años con su cría, de inmejorables condiciones; segura preñada, al contrario todos los años. Para tratar con su dueña Felisa Gómez, Vda. de Pinilla, en Almarza. 3-3-p.

están pereciendo, señalando las confidencias hasta 500 muertos solo en el sector de Beni Hosmar.

ANUNCIOS.

Eléctrica de Soria S. A. MOLINETE DEL MOTOR JUNT AL RO QUERO Nos complace poner en conocimiento de nuestra clientela haber sido terminada la importante reforma que estábamos haciendo en este molino, por lo que podemos despachar en el acto y en las mejores condiciones cuantas molineras acudan. En dicho molino, disponemos de toda clase de piensos para la venta, así como de harinas de centeno, cebada, yeros, lentejas, etc., todo a precios limitadísimos.

Sacristan Se halla vacante el cargo de sacristán de la única parroquia de este pueblo Las solicitudes que serán recibidas hasta el día 10 del actual, se dirigirán distintamente al Sr. Alcalde o al Sr. Cura de la citada parroquia acompañadas de certificado de suficiente aptitud, respeto y buena conducta del solicitante, expedida por el párroco de este. La remuneración será la que el mismo solicitante elegido convenga con este pueblo, más lo que le corresponda de derechos parroquiales. Al título de sacristán se tenía asignado tres celemines de trigo puro anual a cobrar en San Miguel por cada vecino de los ciento o más que en él habitan. San Andrés de Soria 9 Septiembre 1925. El Alcalde.—Benito Hernández. El Párroco.—Reimundo Gómez. 1-1-d

Taller mecánico en venta con máquina de vapor y fregadora portátil, molinos de ajuste, terrajas para instalaciones, volantes para transmisiones, herramienta de mano y dos mil kilogramos de carbón y hierro. También se vende un establo para vacas con casa para vivir. Para tratar con la viuda de Antonio Cuevas, Calle de Z.ª patería n.º 24, Soria. 1-3-p

Ama de cría joven con leche fresca se ofrece para criar en su casa. Diríjase a Benigno Maqueda, en la Muela o a Eusebio Blasco Aguirre 7, Soria. 1-1-p

Pérdida de una manta que se extravió el 7 de la calle del Teatro hasta el «Ferial». Al que la presente en casa de Cecilio Borque, se le gratificará. 1-2-d

Paja empacada a 40 céntimos arroba y a 30 céntimos sin empaque se vende en gran cantidad, en la finca de Hinojosa de la Sierra. 1-4-d

Ovejas se venden 70 ovejas tras-andoscas en buenas condiciones. Para tratar dirigirse a Valentín García, en Morro Nuevo. 1-2-d

Dulero desde el día 29 del actual, se hallará vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo de la fecha, con el sueldo que el agraciado convenga con el vecindario. Los que deseen solicitar dicho cargo, presentarán sus proposiciones, verbal o escrito, al Sr. Alcalde hasta el día 10 del corriente, pasados los cuales se proveerá. Castiella del campo 10 Septiembre 1925. El Alcalde.—Reque García. 1-3-d

Paja vendo unas mil arrobas de paja de trigo puro, en inmejorables condiciones. Para tratar con Celestino García, en Ontanilla de Almazán. 1-2-d

Casa se vende una casa en el inmediato barrio de Las Casas, situada en la calle más céntrica del pueblo. Quien desee comprarla, se dirigirá a su dueño Pedro Antonio Rodríguez, en Valdeavellano de Tera. 1-2-d

Se arriendan durante la próxima feria de Soria, los pastos del Amortajado; a distancia de dos kilómetros de la ciudad, para cien reses vacunas; con aguas abundantes. Para tratar, con Marcos Hernández en los Rábanos. 1-1-p

Médico desde el día primero del próximo mes de octubre se hallará vacante las plazas de Médico titular y asistencia a las familias acomodadas de este pueblo como matriz y sus hijos. Aldeanueva de Berzón, Asueño de la Sierra, Cirujales del Río, Canos, Fuentesfrías, Los Villares, La Rubia, La Torre y Pinilla de Carduena, con el sueldo anual de 7.500 pesetas por año, más conceptos, satisfechos semestralmente por anual según convenga con el Párroco. Este pueblo existe a 14 kilómetros de la capital, con camino vecinal y servicio de camioneta diario a la misma. Los Sres. Licenciados presentarán sus instancias en esta alcaldía en el término de quince días a contar desde esta fecha, pasados que sean se proveerá. Asistirá a 19 de Septiembre de 1925. El Alcalde.—Benito Solano. 1-3-d

Guarda desde el día 30 del actual se hallará vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo, con el sueldo anual de sesenta fanegas de trigo puro satisfechos mensualmente. Los que deseen solicitar dicho cargo presentarán sus instancias al Sr. Alcalde en el plazo de quince días, pasados que sean se proveerá. Almazán 12 de Septiembre de 1925. El Alcalde.—Benito Solano. 1-3-d

Cuadras con abrevadero se arrienda durante las ferias en Zapatería. Darán razón, Teatro, 1, 2.º Soria. 1-2-d

Se vende herramienta completa de Zapatería; se dará en buenas condiciones económicas. Razón Santa María, 12. 1-2-p

Pérdida de un macho, se extravió la noche del día 29 del actual, de la ciudad de la fábrica de la Eléctrica de Soria, lleva collarón y dos cercenillos. Diríjase a Eladio Martínez, en Carrascosa de la Sierra. 1-1-p

Traspaso establecimiento de Peluquería muy bien montado, con abundante y selecta clientela, sitio céntrico. Diríjase Canalejas, 37 pral. Soria. 1-2-p

Guarda vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo de la fecha con el sueldo que el agraciado convenga con los vecinos. Los que deseen solicitar dicho cargo presentarán sus proposiciones verbal o por escrito al Sr. Alcalde hasta el día 10 del corriente, pasados los cuales se proveerá. Buitrago 11 Septiembre de 1925. El Alcalde.—Agustín García. 1-2-d

Escuelas oposiciones convocadas 3.000 plazas. Preparación por Doctores y Maestros. Exito insuperable en otras oposiciones. El más céntrico de Madrid Hermoso local para internado con independencia absoluta de sexos. COLEGIO DE SAN ANTONIO, PLAZA DEL

Nota.—Esta academia se encarga gratuitamente de la gestión y presentación de documentos.

Herrero por dimisión voluntaria del que la desempeñaba; se halla vacante la plaza de Herrero, de la Sociedad de Labradores de Muro de Agreda; con el haber anual de 80 fanegas de trigo puro. Se admiten solicitudes hasta el día 25 de los corrientes. Será preferido el que sepa herrar bien; y se halla impuesto en el arreo de Brabanes. Muro de Agreda a 11 de Septiembre 1925. El Presidente interino.—Isidro Calvo. 1-1-d

Se vende superfosfato de cal mineral 1890 por 100 de ácido fosfórico soluble al agua y citrato de la Industrial Química de Zaragoza y se toma trigo en cuenta al precio de tasa, en casa de Manuel la Banda, en Soria. 1-4

SE COMPRA TRIGO y vende piensos, se pagará a los precios más altos que se corticen, dirigirse a Matías Jiménez, en Castriñuz. 9 16-p

Oficiales de Ebanistería se precisan para el taller mecánico de Casto Hernández, B. Robles n.º 11 Soria. a.

Yegua se desea vender una yegua de 7 años con su cría, de inmejorables condiciones; segura preñada, al contrario todos los años. Para tratar con su dueña Felisa Gómez, Vda. de Pinilla, en Almarza. 3-3-p.

Dependiente De barbería se necesita uno, que sepa su obligación, en Deza (Soria). 4-4-d.

ELECTRICA DE SORIA (S. A.)

Fábrica de harinas

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela que, habiéndose terminado la reforma en nuestra fábrica (antes llamada de ARRIBA o de la MARQUESA) estamos trabajando sin interrupción por lo que podemos servir en el día toda clase de harinas y piensos y atender en el acto a nuestros clientes que vengan al cambio. Nos permitimos recordar a nuestros clientes que nuestras harinas son, por su esmerada elaboración, las más acreditadas de la comarca y que nuestros precios son siempre los más limitados.

Asistenta Se necesita una para cuidar a un matrimonio anciano. En Gómara y casa de Basilio Andrés informarán. Se le gratificarán 5 pesetas diarias. 2-3-d

Dulero Desde 1.º de Octubre próximo, quedará vacante en este pueblo, la guardería del ganado mayor, con la dotación que el que aspire al cargo, convenga con el vecindario, y casa libre. Las solicitudes a qui suscribe, Presidente de la Sociedad de ganaderos de esta localidad, por término de quince días, se dirigirán al Sr. Alcalde inserto el presente en este periódico. C/ Cabrejas del Campo 2 de Septiembre de 1925.—El Alcalde, Feliciano Gonzalo. 2-3-d

ARNEDILLO

En la acreditada Fonda de

Don Luis Marrodán

la más próxima al balneario, se han hecho importantes reformas en las habitaciones y comedores; la clientela disfrutará de toda clase de comodidades y a la llegada un dependiente acompañará a los viajeros hasta la fonda.

Compra y venta de cereales.

Nicolás Egidio, de Almazán, pone en conocimiento de su clientela que a partir de esta fecha, además de la compra y venta de cereales, Harina y Legumbres, a que se venía dedicando anteriormente, trabajará la venta de Abonos, tanto en su almacén, en la estación de Barca, los domingos (en vez de los sábados que venía haciendo anteriormente) como en el de su domicilio. 1-3-p

AVISO

Los anuncios del cuerpo seis, que se publican en esta sección, se cobran hasta VEINTE palabras, UNA VEINTE y CINCO pesetas y el timbre m.c. cada palabra más CINCO céntimos. El pago de las inserciones ha de hacerse por anticipado, cuando los anunciantes no tengan cuenta abierta en la Administración. Para anuncios de Corporaciones y del Comercio, precios especiales.

Calefacciones centrales e independientes

por la cocina patentada IGSAH

UN SOLO HOGAR TRES SERVICIOS

SANEAMIENTO-ASCENSORES ELÉCTRICOS

ELEVACION DE AGUA

Proyectos y presupuestos gratis

INDUSTRIAS GUILLEN S. A.

MADRID

Santa Engracia, 6

VALLADOLID ZARAGOZA

Avenida Alfonso XIII, 17 Alfonso I, 31

MILLO

HARINA DEXTRINADA MALTEADA

Sin adición de leche ni

azúcar. Producto dietético

en las afecciones gastro-intestinales. Recomendado

por las autoridades médicas

del mundo entero.

De venta en las principales

Farmacias y Droguerías.

Folleto gratis a quien lo

solicite de la

SOCIEDAD NESTLE, R. E. P. R.

Gran Via Layetana, 41

BARCELONA

Paja Se desea vender 1.500 arrobas de paja

de trigo, puro, a 35 céntimos arroba en la era. También se cambiaría por madera. Diríjase a Dionisio Sanz, Cabrejas del Campo. 2-2-p

Criado se desea con conocimientos de labrador y para carro. Diríjase a Gervasio Estévez, Deza. 2-3-p

Arriendo para los días de la feria una majada con buen corral de sereno, en las Casas de Soria. Diríjase a Victoria Gómez, en dicho pueblo. 2-2-p

Plano Se vende uno nuevo. En la administración de este periódico, informará. a

LABRADORES

ABONOS "CROS"



"COVADONGA"
 SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
 DIRECCIÓN GENERAL:
 ALCALA, NUM. 28
 MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales.

Seguros contra incendios
 Para toda clase de riesgos, incluso
COSECHAS

Subdirector para Soria y su provincia:
Don Alfredo Bardaji

CALLE DE CABALLEROS, NUM. 11 SORIA
 24 24-s.p.



Muebles de escritorio,

sistema americano, de roble, solidez extraordinaria, construcción elegante y perfecta. Precios de fábrica; modelos e informes. Librería Las Heras, Canalejas, 56 y 58, Soria.

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales.

Canalejas, 56-58 -Soria.

Fábrica de Baldosas Hidráulicas

Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA
 En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peletos, fregaderas, lavabos, pilas bautismas y para agua bendita, de baño, masas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.
 Se reciben encargos en casa de CASTO HERNANDEZ
 Plaza de Bernardo Robles, núm. 1.

Banco Zaragozano Sucursal de ALMAZAN

Capital: 5.000.000 de pesetas :- Reservas: 755.000 pesetas.

SUCURSALES:

Almazán, Arnedo, Ateca, Belchite, Cuenca, Guadalajara, Haro, Jaca, Sádaba, Santo Domingo de la Calzada, Sos, Tarancón, Tauste y Zuera.

Casa Central: Zaragoza. Coso, números 47 y 49

Dirección telegráfica y telefónica: «BANZANO»

PRINCIPALES OPERACIONES:

GIROS Sobre todas las plazas de España y principales del Extranjero.
 APERTURA DE CUENTAS CORRIENTES
 A la vista..... 2 1/2 por 100 de interés.
 A 8 días pre-aviso..... 3 por 100 »
 APERTURA DE CUENTAS A PLAZO
 A 3 meses..... 3 1/2 por 100 de interés
 A 6 »..... 4 por 100 »
 A 12 »..... 4 1/2 por 100 »
 En libretas de Caja de Ahorro hasta la cantidad de 20.000 pesetas 4 por 100.
 CONCESION DE CREDITOS con garantía personal y de Valores del Estado e Industriales.
 COMPRA Y VENTA de valores del Estado, Industriales y Monedas de oro de todos los países.
 DESCUENTO Y NEGOCIACION DE LETRAS sobre la Península y Extranjero.
 CHEQUES Y CARTAS DE CREDITO sobre toda España y Extranjero.
 DESCUENTO DE CUPONES Y TITULOS AMORTIZADOS
 DEPOSITOS DE VALORES libres de derechos de custodia.

Hijo de Ruperto Sanz Martínez

Maquina la Agricola.—ALMAZAN

Depositario exclusivo para esta provincia de la renombrada segadora Mc. CORMICK reconocida como la mejor, y de piezas de recambio para esta máquina y la ADRIANCE-MOLINE. Vertederas OLIVER y SMAR, Aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, Esquiladoras STEWART, trilladoras, tractores, cosechadoras, sembradoras, gradas, trillos, etc. etc.

Lubrificantes CLIMAX. Taller de reparaciones, Soldadura autógena.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

Inmejorables condiciones y precios

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ

Sociedad declarada oficialmente benéfica.

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1924 406.891,82
 Intereses abonados a los imponentes en igual fecha 211.417,94
 Capital en imposiciones en id. id. 6.779.017,30
 Importe de los préstamos..... 3.239.739,30
 Libretas de Ahorro en circulación..... 4.232
 Admitense imposiciones al 3/50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y los festivos de diez a doce.
 Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.
 Las ganancias líquidas que obtienen el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes. Diríjase la correspondencia al Director, plaza de San Esteban, número 3, principal, Soria.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsadas

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.

CINCUENTA Y NUEVE AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
 Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

MADRID

Domicilio: Alcalá 43.



Anisosa

Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerato fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

DEPOSITO

DR. BENEDICTO, S. Bernardo 41.—MADRID
 Vent. s: Principales Farmacias de España.
 En Soria, J. MORALES, Canalejas 6. Farmacia
 Depositario en Soria:
 Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 72.

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO

Gregorio Giménez

Comercio de paquetería, mercadería y quincalla.
 Gran surtido en ropa blanca para señora y niños

Canalejas, 18, donde estuvo la farmacia de Carrascosa. Soria

META

PRECIOS DE VENTA AL PÚBLICO

COMBUSTIBLE META

Caja de 20 tabletas..... Ptas. 1,40
 Caja de 100 tabletas..... 5,50
 Caja de 300 tabletas..... 13,00
 Bloc..... 1,75
 Rollo de 10 discos..... 3,00

APARATOS META

TAZA ENCAJABLE para calentar agua para la boca, barba, té, café etc. 3,25
 CALIENTA-BIBERON META sin baño-maria; sin peligro, higiénico; económico. Noches tranquilas para las madres. Precio con botella graduada. 12,00
 CACEROLA META para pasar y cocer huevos al vapor; sirve para té, café, agua, etc. 12,00
 CALIENTA TENACILLAS META sirve para calentar también té, café, agua, etc. 11,50
 HORNILLO DE TURISMO para cazadores, excursionistas, automovilistas, etc. 8,35
 INFIERNILLO DE TRES PIES para el Bloc 2,25
 INFIERNILLO PLEGABLE, cuatro pies, utilísimo, con toda clase de recipientes. 3,25
 HORNILLO CON CACEROLA PARA VIAJE, llama regulable. Encajado, no ocupa lugar. 13,00

DE INTERES PARA USTED: No encontrando en su localidad productos META, mándenos el importe de lo que desee; se lo enviaremos sin más gastos. Catálogo gratis. META, Martínez Campos 2, MADRID.

Banco Hispano--Americano

MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

SUCURSALES:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cebrá, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Terrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas, las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito sobre ellos.
 Facilita giros, cheques y cartas de crédito.
 Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.
 Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Primas recaudadas en el año 1924 Pesetas 18.118.468,10
 Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1924..... Id. 79.322.944,10

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR 6.

GARABANA

MINERALES NATURALES DE

PURISIMAS
 DEPURATIVAS
 ANTIBELICAS
 ANTIDIPTERICAS

Sólo es legítima el agua cuando sale de sus botellas originales

LA TRIBUNA

Sección de compra-venta

PLAZA DE CANALEJAS 6, APARTADO 35 MADRID

LA TRIBUNA se encarga de gestionar hipotecas de todas clases y de la compra-venta de todo género de fincas rústicas y urbanas, en Madrid y en provincias. Salto de aguas, maquinaria, automóviles y créditos de todas clases.

Proporciona capital para la implantación o ampliación de toda clase de negocios comerciales o industriales.

LA TRIBUNA no trata con intermediarios de ningún género, poniendo en relación directamente compradores y vendedores, con reserva absoluta y gran seriedad y haciendo todas las gestiones y publicación de anuncios completamente gratis, cobrando únicamente una módica comisión al realizarse las operaciones.

Esta sección, que hace años viene obteniendo la confianza del público, representa uno de los mayores éxitos de LA TRIBUNA, no sólo por su originalidad, sino, muy especialmente, debido al gran número de transacciones realizadas.

Para todo género de detalles dirigirse al

DIRECTOR GERENTE DE LA TRIBUNA

Plaza de Canalejas, 6. Apartado 35

MADRID



Elixir CALLOL que pronto le fortalecerá

Medicamento aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía
 Más de 6000 médicos nos han escrito que lo recomendarían por los buenos resultados conseguidos en ellos mismos y en sus familias.
 De sabor agradable y efecto rápido.
 El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo probará a sus amistades.—Precio plan. 4,50
 Cómprelo hoy mismo en cualquier farmacia.

FABRICA Y ALMACEN DE ALCOHOL Y ANISADOS PUROS DE UVA DESDE 0,80 PESETAS LITRO DE
HILARIO FALGES E HIJO
 COSECHEROS DESTILADORES
 CASA FUNDADA EN 1790
 FITERO (NAVARRA) 26 52-d.

¿Tiene Vd. dolor de garganta anginas, tos, o voz ronca?
 TOME las **PASTILLAS BERTRAND**
 Aprobadas por la Inspección General de Sanidad — Venta: Farmacias Carrascosa y Morales

Modas

Figurines franceses, ingleses y españoles para la próxima temporada, puede verse un gran surtido en la
 LIBRERIA DE E. LAS HERAS.—SORIA